

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de abril del año 2017, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle cajas 182, y Avenida los Andes, de conformidad con la convocatoria efectuada en uno de los periódicos de circulación en la ciudad de Cuenca, se instala la sesión de Junta General extraordinaria de Transportes Piedra Transpiedra S.A. en la misma que se hallan presentes los siguientes accionistas. Piedra Piedra Luis Ernesto, Piedra Piedra Diego Patricio, Piedra Piedra Bolívar Jacinto, Piedra Piedra Lionso Salomón, Piedra Piedra Zhaneth Marianela, Piedra Argudo Flor Amparito, quienes representan el ochenta y siete punto diez por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. La sesión se halla presidida por el Presidente Lionso Salomón Piedra Piedra y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, Luis Ernesto Piedra Piedra.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente de la Compañía.
- 2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.-Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros de Transportes Piedra TRANSPIEDRA S.A. al 31 de diciembre 2016.
- 5.- Destino de los resultados.
- 6.-Reparto de dividendos.

1.-Con relación al primer punto del orden del día, el señor Presidente de la Compañía, en razón de existir el quorum legal, declara instalada la sesión de Junta general Extraordinaria de accionistas de Transportes Piedra Trasnpiedra S.A.

2.- Seguidamente y en cumplimiento a lo que consta en el orden del día , se pasa a tratar el tercer punto, esto es el Informe del señor Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se dispone dar lectura del mismo, luego de lo que es aprobado por unanimidad, por los concurrentes a esta sesión.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. En este punto se da lectura del informe del señor comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que se aprueba por unanimidad por parte de los concurrentes a la sesión.

4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de Transportes Piedra TRANSPIEDRA S.A. al 31 de diciembre del año 2016. Al respecto, y una vez que ha sido conocido y analizado por los accionistas asistentes a la sesión, asimismo es aprobado, por unanimidad.

5.- Destino de los resultados. Al respecto de este punto los accionistas por unanimidad aprueban que el ejercicio económico del año 2016, sea registrado en la cuenta de los resultados acumulados.

6.-Reparto de dividendos.-En este punto el señor Gerente de la Compañía Luis Ernesto Piedra Piedra, manifiesta que, en razón de que la Compañía este momento cuenta con liquidez, propone a los señores accionistas, que de las cuentas de utilidades acumuladas la Junta de Accionistas apruebe un reparto de NOVENTA Y CUATRO MIL DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, frente a esta propuesta del señor Gerente, los accionistas por unanimidad aprueban la misma, es decir el reparto de noventa y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a los accionistas de Transportes Piedra TRANSPIEDRA S.A. de conformidad con la ley.

Siendo las 11H00, y por no haber otro punto que tratar el señor Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en junta del secretario que Certifica.



Lionso Salomón Piedra Piedra
Piedra

PRESIDENTE



Luis Ernesto Piedra

GERENTE